

JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL

Curillo, Caquetá, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

A.I. No. 61

Radicado No. 2018-00044

Como quiera que en este proceso se señaló el día 26 de mayo del corriente año, a las 9:00 a.m., para la realización de la diligencia de remate y el apoderado de la parte demandante ha solicitado se fije una fecha posterior , para poder cumplir con el requisito de la publicación del remate, a ello se accede, en consecuencia, se señala el día JUEVES DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)

El valor del inmueble objeto del remate será el avalúo catastral (\$73.053.000) incrementado en un 50% (\$36.526.500), es decir, el valor del inmueble objeto de remate es la cantidad de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$109.579.500).

Por Secretaría realícese el aviso de remate y envíesele al apoderado de la parte demandante, a su correo electrónico, para que proceda a efectuar la publicación.

Notifíquese y cúmplase

GERMAN HOYOS RAVE

Juez



JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CURILLO, CAQUETA
Código No. 18-205-40-89-001

JUZGADO UNICO PROMISCO
MUNICIPAL DE CURILLO CAQUETA

SECRETARÍA

Hago constar que el anterior auto se
notifica por anotación en Estado 041,
hoy 18-mayo-2021,
siendo las 8:00 AM (Art. 295 del CGP).

Dina M. Muñoz P.

JUZGADO UNICO PROMISCO
MUNICIPAL DE
CURILLO CAQUETA

SECRETARÍA

Dejo constancia que el auto anterior,
quedó legalmente ejecutoriado el
pasado _____.

Dina M. Muñoz P.